



Anuncio de licitación

Número de Expediente **838/2022**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 11-10-2022 a las 20:53 horas.



Contratación obras de "Refuerzo de firmes en viales existentes en la localidad de Santa Olalla (medidas urgentes para paliar los daños causados por la borrasca Filomena)

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

- **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública
- **Valor estimado del contrato** 246.269,13 EUR.
- **Importe** 297.985,65 EUR.
- **Importe (sin impuestos)** 246.269,13 EUR.
- **Plazo de Ejecución**
 - 3 Mes(es)
- **Clasificación CPV**
 - 45233220 - Trabajos de pavimentación de carreteras.
 - 45000000 - Trabajos de construcción.
- **Tipo de Contrato** Obras
- **Subtipo** Construcción

Proceso de Licitación

- **Procedimiento** Abierto simplificado
- **Tramitación** Ordinaria
- **Presentación de la oferta** Electrónica
- **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No
- **Reducción de candidatos en fases sucesivas** : No
- **Sistema de Contratación** No aplica
- **Detalle de la Licitación:**
https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=IEBq%2BXShhoumq21uxhbaVQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

- **Alcaldía del Ayuntamiento de Santa Olalla**
- **Tipo de Administración** Administración Local
- **Actividad Principal** 22 - Servicios de Carácter General
- **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación
- **Sitio Web** <http://www.santaolalla.es>
- **Perfil del Contratante**
<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=iHStc9ZLSmUuf4aBO%2BvQIQ%3D%3D>

Dirección Postal

- Plaza Reyes de España, 1
- (45530) Santa Olalla España
- ES425

Contacto

- **Teléfono** 925797008
- **Fax** 925797231
- **Correo Electrónico** ayuntamiento@santaolalla.es

Proveedor de Pliegos

- Alcaldía del Ayuntamiento de Santa Olalla
- **Sitio Web** <http://santaolalla.es>

Proveedor de Información adicional

- Ayuntamiento de Santa Olalla
- **Sitio Web** <http://santaolalla.es>

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 31/10/2022 a las 23:59

Dirección Postal

→ Plaza Reyes de España, 1
→ (45530) Santa Olalla España

Dirección de Visita

→ Plaza Reyes de España, 1
→ (45530) Santa Olalla España

Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

Contacto

→ Teléfono 925797008
→ Fax 925797213

Recepción de Ofertas

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Santa Olalla

Dirección Postal

→ Plaza Reyes de España, 1
→ (45530) Santa Olalla España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 02/11/2022 a las 23:59

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Pertura de proposiciones

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 03/11/2022 a las 10:00 horas

Dirección Postal

→ Plaza Reyes de España, 1
→ (45530) Santa Olalla España

Dirección de Visita

→ Plaza Reyes de España, 1
→ (45530) Santa Olalla España

Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

Contacto

→ Teléfono 925797008
→ Fax 925797213
→ Correo Electrónico ayuntamiento@santaolalla.es

Lugar

→ Ayuntamiento de Santa Olalla

Dirección Postal

→ Plaza Reyes de España, 1
→ (45530) Santa Olalla España

Tipo de Acto : Restringido

Objeto del Contrato: Contratación obras de "Refuerzo de firmes en viales existentes en la localidad de Santa Olalla (medidas urgentes para paliar los daños causados por la borrasca Filomena)

→ Valor estimado del contrato 246.269,13 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 297.985,65 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 246.269,13 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45233220 - Trabajos de pavimentación de carreteras.

→ 45000000 - Trabajos de construcción.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Toledo

→ Código de Subentidad Territorial ES425

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Promover el empleo de personas con dificultades particulares de inserción en el mercado laboral - A la hora de formalizar nuevas contrataciones, ya sea por ampliación de la plantilla o por sustitución de personal, la empresa adjudicataria promoverá el empleo de personas con especiales dificultades de inserción en el mercado laboral, tales como las personas en riesgo de exclusión social, las personas con diversidad funcional, las mujeres, los jóvenes y los parados de larga duración.

→ Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer - La empresa adjudicataria favorecerá la aplicación de medidas internas de fomento de la igualdad entre las mujeres y hombres en el trabajo.

Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios No procede revisión de precios

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ No prohibición para contratar

Preparación de oferta

→ Sobre A

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios sometidos a juicios de valor

→ Descripción DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y DOCUMENTACIÓN CUYA PONDERACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR

Preparación de oferta

→ Sobre B

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Descripción PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN CUANTIFICABLE DE FORMA AUTOMÁTICA

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Calidad empresarial:

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Expresión de evaluación : 2 puntos por cada certificado con un máximo de 10 puntos.

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

→ Eficacia

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 15

→ Expresión de evaluación : N° días ofertados por el licitador / Mayor n° días reducción ofertados x 15

→ Cantidad Mínima : 1

→ Cantidad Máxima : 15

→ Garantía

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 20

→ Expresión de evaluación : 5 puntos por cada años adicional máximo 20

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 20

→ Mayor cantidad de unidades de obra a ejecutar:

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 35

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 35

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Análisis documental y estudio del proyecto

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 20

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 20

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ Se autoriza la subcontratación. Condiciones de la misma en la Cláusula vigésima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.